



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años
Curso Académico: 2015-2016
ASIGNATURA: HISTORIA DEL ARTE
TIEMPO DE REALIZACIÓN: 1 HORA

EXAMEN: La prueba de la asignatura de HISTORIA DEL ARTE consta de dos partes, una teórica y otra práctica, cuya valoración total es de **10 puntos**.

La primera parte, o parte TEÓRICA, consiste en el desarrollo de un tema, a elegir entre dos propuestos. Esta parte se valorará con un máximo de **5 puntos**.

La segunda parte, o parte PRÁCTICA, consiste en el comentario de dos obras de arte, a elegir entre las tres reproducidas. Esta parte se valorará con un máximo de **5 puntos**.

PARTE TEÓRICA:

Se debe desarrollar UNO de los dos temas siguientes:

Tema 1. LA ESCULTURA DE GRECIA ANTIGUA. Analiza los caracteres esenciales de la escultura griega en relación con los ideales y cultura de esta civilización, señalando los periodos de su evolución, y mencionando en cada uno de ellos los escultores más representativos y las obras más significativas.

Tema 2. LA PINTURA DEL RENACIMIENTO EN ITALIA. Analiza los caracteres esenciales de la Pintura Renacentista Italiana en relación con las fases culturales de esa sociedad, señalando los pintores más representativos y las obras más significativas.

PARTE PRÁCTICA:

Comenta DOS de las tres obras reproducidas en las láminas 1, 2 y 3. Identifica las obras, su época y estilo, el movimiento artístico y el autor (si se conoce). Describe los principales caracteres estructurales y formales de la obra con un vocabulario adecuado, adaptando el análisis a su condición de obra arquitectónica, escultórica o pictórica. Aporta la información necesaria sobre la función, temática, momento histórico, estilo o autor, para poder comprender el significado y valor de la obra.



Lámina 1:



Lámina 2:

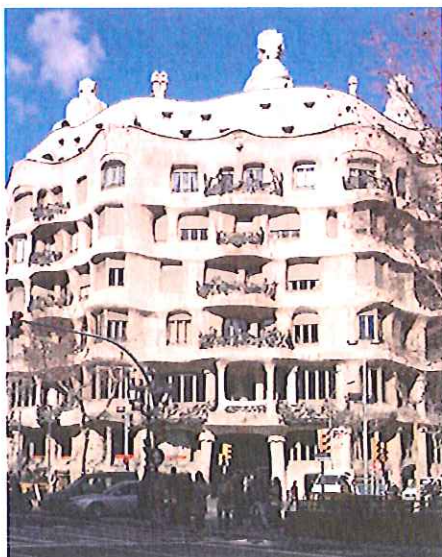


Lámina 3:



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años
Curso Académico: 2015-2016
ASIGNATURA: HISTORIA DEL ARTE
TIEMPO DE REALIZACIÓN: 1 HORA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

En la parte Teórica se evalúan como elementos positivos la capacidad de síntesis, las ideas claras y presentadas de manera organizada. El desarrollo debe ser expositivo y no esquemático, pero se valorará que haya una articulación coherente y una exposición ordenada del tema, sustentadas en un esquema previo. El desarrollo debe ser suficientemente amplio y ajustado al tema propuesto. Importan los datos concretos y precisos en características, nombres propios y cronología. También serán valoradas las comparaciones o influencias que relacionen los periodos de la Historia del Arte.

En la parte Práctica se evalúan como referentes positivos la precisión del análisis y el empleo de un vocabulario técnico apropiado en las descripciones. Además de lo señalado en la parte Teórica, se recomienda que las obras de arte sean comentadas según tres niveles de análisis: 1) Identificación de la obra, con datos a modo de ficha en que se debe precisar qué es, autor, estilo, tipo de obra, periodo y temática. 2) Descripción organizada, señalando los elementos visibles en la lámina, y los caracteres estructurales o formales de la obra. 3) Desarrollo del comentario, ampliando los datos de estilo, autor, significado del tema, importancia, influencias, etc.

En el caso de que se aprecie confusión de ideas, deficiente expresión escrita, o repetidas faltas de ortografía, la calificación descenderá de manera proporcional a su gravedad.

